# LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA-4º ESO

En el examen entrarán todos los contenidos impartidos durante este curso. El alumnado tiene la obligación de tener registradas cronológicamente todas las explicaciones, esquemas y fotocopias en su cuaderno siguiendo las recomendaciones de su profesora.

El examen será similar a los realizados en el segundo y tercer trimestre. Entrarán contenidos de Lengua y Literatura Castellana.

Para superar la prueba extraordinaria de septiembre será imprescindible la creación de textos coherentes y bien estructurados. Las faltas ortográficas, la expresión inadecuada, el uso de un lenguaje coloquial y la mala presentación pueden restar hasta un máximo de dos puntos.

En literatura se valorarán los contenidos siempre y cuando la redacción y elaboración del texto tenga coherencia y cohesión. Se penalizará el uso de guiones, oraciones en infinitivo y todo tipo de escritura que no utilice conectores adecuados y resulte agramatical. En este apartado también será imprescindible adecuar el lenguaje al contexto académico. Se evitará el uso de coloquialismos y se elaborará un discurso siguiendo las normas ortográficas. La presentación y caligrafía influirán, dependiendo de su buen o mal uso, negativamente o positivamente en la nota de cada ejercicio.

A continuación, se enumeran los contenidos.

## APARTADO DE LITERATURA

- ✓ Apuntes y fotocopias entregadas en clase. Se realizarán los ejercicios de las fotocopias.
- ✓ Se contextualizarán los textos (movimiento literario, género literario, autor y obra). Se identificarán las características de un determinado movimiento literario y se pondrán ejemplos que permitan adscribir el fragmento a una determinada época. Los textos serán similares a los vistos en clase.
- ✓ Los ejercicios serán similares a los vistos en clase, no olvidéis repasar las fotocopias .

**Temas:**

1. **La ilustración.**
2. **El romanticismo.**
3. **El naturalismo y el realismo.**
4. **Modernismo y generación del 98.**
5. **Las vanguardias y el novecentismo.**
6. **La generación del 27.**
7. **Estudio especial de Lorca y *La casa de Bernarda Alba.***

Es imprescindible la creación de textos coherentes y bien cohesionados. La redacción debe adecuarse a la madurez que se requiere a los alumnos de 4º. Deben evitarse errores básicos como la reiteración de faltas ortográficas, la mala caligrafía, el desorden, la presentación inadecuada, la utilización de palabras coloquiales, la pobreza léxica o cualquier tipo de texto agramatical.

Se desarrollarán las explicaciones de los contenidos elaborando textos bien redactados y cohesionados. No se puntuarán los contenidos escritos de manera inapropiada (utilización innecesaria de guiones o puntos, esquemas, escritos telegráficos, empleo de infinitivos).

## APARTADO DE LENGUA CASTELLANA

Para los despistados, envío una lista con los contenidos que tendríais que tener recopilados en vuestra libreta.

- Estudio e identificación de cualquier clase de palabra (categorías gramaticales)
- Análisis morfológico
- Segmentación de las palabras en monemas o morfemas
- Clasificación de las palabras según su estructura interna (justificación)
- Estudio de los verbos regulares e irregulares (fotocopias entregadas en clase)
- Valores de SE (apuntes de clase, power point y fotocopias)
- Reconocimiento de los diferentes sintagmas
- Identificación de las funciones de los sintagmas dentro de una oración.
- La oración simple (apuntes de clase y archivos de aula)
- Clasificación de las oraciones
- Oraciones: estilo directo e indirecto
- Oraciones en activa y pasiva
- Oraciones impersonales
- La oración compuesta: oraciones coordinadas
- Análisis morfosintáctico de las oraciones.

Se recomienda repasar los contenidos impartidos, tal y como hemos hecho durante todo el curso, y reforzarlos con los ejercicios recomendados de “El velero digital”.

¡Mucho ánimo!